

■ CASO CLÍNICO

Caso clínico de seguimiento farmacoterapéutico: Detección de pérdida de peso en paciente tratado con gliptinas

Luque R¹, Andrés J¹

Farmacéuticos comunitarios en Valdepeñas (Ciudad Real)

Descripción del caso

Se trata de un hombre de 63 años de edad, con hipertensión arterial, diabetes tipo 2, hipercolesterolemia y NORMOPESO.

Utiliza la siguiente medicación para sus problemas de salud: Enalapril 10 mg, metformina 850 mg, simvastatina 10 mg, y ácido acetilsalicílico 100 mg.

En enero de 2014, le añaden un nuevo antidiabético, sitagliptina 50 mg, para mejorar el control metabólico y bajar la hemoglobina glicosilada.

En la farmacia se le ofrece participar en el servicio de seguimiento farmacoterapéutico para intentar alcanzar los mejores resultados posibles de la medicación.

En la visita a la farmacia de febrero de 2014 se controla el peso del paciente, y se observa una bajada de peso, a pesar de continuar con los mismos hábitos alimentarios.

En marzo de 2014 se vuelve a identificar una nueva pérdida de peso, por lo que se decide derivar al médico de atención primaria, ya que la pérdida de peso está descrita como una reacción adversa (poco frecuente) de la sitagliptina. El médico decide cambiar sitagliptina 50 mg por vildagliptina 50 mg.

En la farmacia se le ofrece continuar con el seguimiento farmacoterapéutico y el control de peso mensual.

En abril de 2014 se observa que el paciente ha vuelto a perder peso, aunque menos cantidad que con sitagliptina.

En mayo de 2014 también vuelve a perder una pequeña cantidad de peso, por lo que se deriva al médico de atención primaria.

El médico retira el medicamento al paciente, volviendo a la medicación inicial, en la que sólo utilizaba metformina, aumentando la dosis de ésta, obteniéndose a partir de ahí un control metabólico adecuado, y una estabilización del peso del paciente, en las visitas de seguimiento posteriores.

Bibliografía

1. Catálogo de medicamentos 2014. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2014

Fecha de recepción: 3/11/14 Fecha de aceptación 12/12/14**Correspondencia: J Andrés****Correo electrónico: julioandres@redfarma.org**